

SANTA MARTA DE TORMES

El Consistorio pone fin a los 40 años de situación ilegal de Valdelagua

La recepción oficial de la urbanización cierra un periodo de once años de trabajo y soluciona el problema que sufrían los 3.000 vecinos que residen en la zona

ENE | SANTA MARTA

Ya es una realidad. Después de 40 años, el Ayuntamiento de Santa Marta ha recepcionado oficialmente la urbanización Valdelagua y así ha dado la solución definitiva a un problema permanente en el seno del Consistorio y que constituía uno de los conflictos históricos enquistados en el municipio, ya que la mayor urbanización de Santa Marta y una de las mayores de Salamanca, se encontraba sin recibir, como aseguraba el alcalde de la localidad, David Mingo.

Un proceso que culmina 11 años de "intenso trabajo" en el que ha participado de manera directa la comunidad de propietarios, que ha tenido que hacer un esfuerzo económico y realizar sus aportaciones para acometer las obras que han permitido que se reciba la urbanización. De esta manera, se pone fin a la situación ilegal en la que se encontraban los 3.000 vecinos de la zona. "Hemos conseguido con tiempo, trabajo y sufrimiento, por todos los problemas que hemos tenido con algunos propietarios que se opusieron a que esto se llevara a cabo, que la situación ilegal en la que nos encontramos sea totalmente legal y nos convirtamos, además de ciudadanos de hecho, en ciudadanos de derecho de Santa Marta", afirmó ayer el presidente de la comunidad de propietarios, Cecilio Barrios.

El principal escollo ha sido solventar todo el problema jurídico que había en Valdelagua desde que comenzó a desarrollarse el plan parcial en 1977, que nunca se cumplió por parte del promotor, ya que no cedió el 10% del aprovechamiento medio del sector que correspondía por



El equipo de Gobierno y la directiva de la comunidad de propietarios tras la firma de la recepción oficial. | ENE

El Ayuntamiento ha aportado 547.000 euros, una hectárea de terreno y la estructura jurídica a través del PGOU

ley. Una situación "muy compleja" porque era un proindiviso con 560 propietarios que no se deshizo hasta finales de 2014 cuando, tras superar los obstáculos judiciales, se llegó al acuerdo por el que sólo se obligaba al 25% de los propietarios, y no a la totalidad, a ceder su parte proporcional de espacios comunes, viales, zonas verdes y deportivas al Consistorio. Éste, por su parte, como titular del 16% de la zona, adelantó 547.000 euros para poder materializar las obras y

aportó en torno a una hectárea de terrenos para solventar el entramado jurídico creado en estas décadas, que la urbanización pudiera ser recibida y que se mantenga la titularidad de las zonas privadas de la comunidad, como las piscinas y las pistas de tenis.

De esta manera, el Ayuntamiento aportó a través del PGOU la estructura y el marco jurídico que ha permitido la recepción definitiva de Valdelagua, que queda regulada como una unidad de actuación completa.

LOS DETALLES

Más de 800 viviendas

La urbanización Valdelagua constituye la primera y mayor zona residencial del municipio santamartino, y una de las principales de Salamanca, que incluye más de 800 viviendas y 3.000 vecinos que residen de forma habitual en esta zona situada en la prolongación del casco urbano.

Un conflicto histórico

El problema de Valdelagua está enquistado desde la construcción de la urbanización en 1977, al no cumplir el promotor con la cesión legal del 10% del aprovechamiento urbanístico del terreno. La falta de terrenos de uso público para ceder al Consistorio derivó en años de recursos y procesos judiciales que finalmente obligaron al promotor a realizar una compensación económica. Pero no ha sido hasta que se ha disuelto el proindiviso de propietarios y la comunidad ha ejecutado el proyecto de urbanización con las obras de renovación de aceras, calzada y alumbrado para entregarla en un estado de conservación adecuado, cuando el Consistorio ha podido hacer efectiva la recepción oficial y definitiva.

Cesión

El acuerdo de la comunidad de propietarios legalizado en escritura pública incluye la cesión al Ayuntamiento de los viales y espacios libres públicos, pero sigue conservando la propiedad de los terrenos de las piscinas, la iglesia y zonas deportivas, que son elementos comunes de dicha comunidad. Uno de los principales escollos en los que discrepaban parte de los propietarios.

Agradecimientos

El alcalde aprovechó para agradecer a los propietarios su esfuerzo y a los técnicos municipales el trabajo realizado, así como al equipo de Gobierno actual y al anterior, con Javier Cascante a la cabeza, que desbloqueó la situación.

CABRERIZOS

Abierta hasta el 22 la matrícula para actividades culturales y deportivas

El programa municipal 'Actívate 2017-18' que incluye las actividades culturales y deportivas de Cabrerizos para el próximo curso mantendrá abiertas las inscripciones para los interesados en participar en alguno de los talleres hasta el próximo día 22. La matriculación se puede realizar en el Centro Cultural en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. El programa 'Actívate' ofrece, entre otras propuestas desde Escuela de Idiomas, música, gimnasia rítmica, baile, actividades deportivas, programa de mayores, juguetones animados y taller de animación a la lectura. | ENE

CARBAJOSA

'Ezyroller' y quedada de scooter y skate en la Semana de la Movilidad

El Ayuntamiento de Carbajosa ha organizado un extenso programa de actividades con motivo de la Semana Europea de la Movilidad, que comenzarán el próximo martes 19, y cuyo objetivo principal es concienciar a los vecinos de la importancia de utilizar transportes sostenibles. Bajo el lema 'Compartir te lleva más lejos', el alcalde Pedro Samuel Martín, y el teniente de alcalde, Ángel Manso, dieron a conocer las actividades, que incluyen una quedada de skate y scooter, exhibiciones de patinaje y 'ezyroller', circuitos viales y un paseo saludable a Salamanca. | ENE



VILLAMAYOR

La localidad acoge hoy un taller de anillamiento científico de aves silvestres

El programa municipal de actividades de ocio y tiempo libre ofrece hoy, dentro de las propuestas de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible, un taller de anillamiento científico de aves silvestres. La actividad se ha previsto que se desarrolle entre las diez y las doce y media de la mañana en las inmediaciones de la traseca de la depuradora municipal en el paseo fluvial del Tormes. La cita es gratuita para los participantes y en ella pueden integrarse vecinos de todas las edades aunque los niños deben ir acompañados por un adulto para poder tomar parte. | ENE